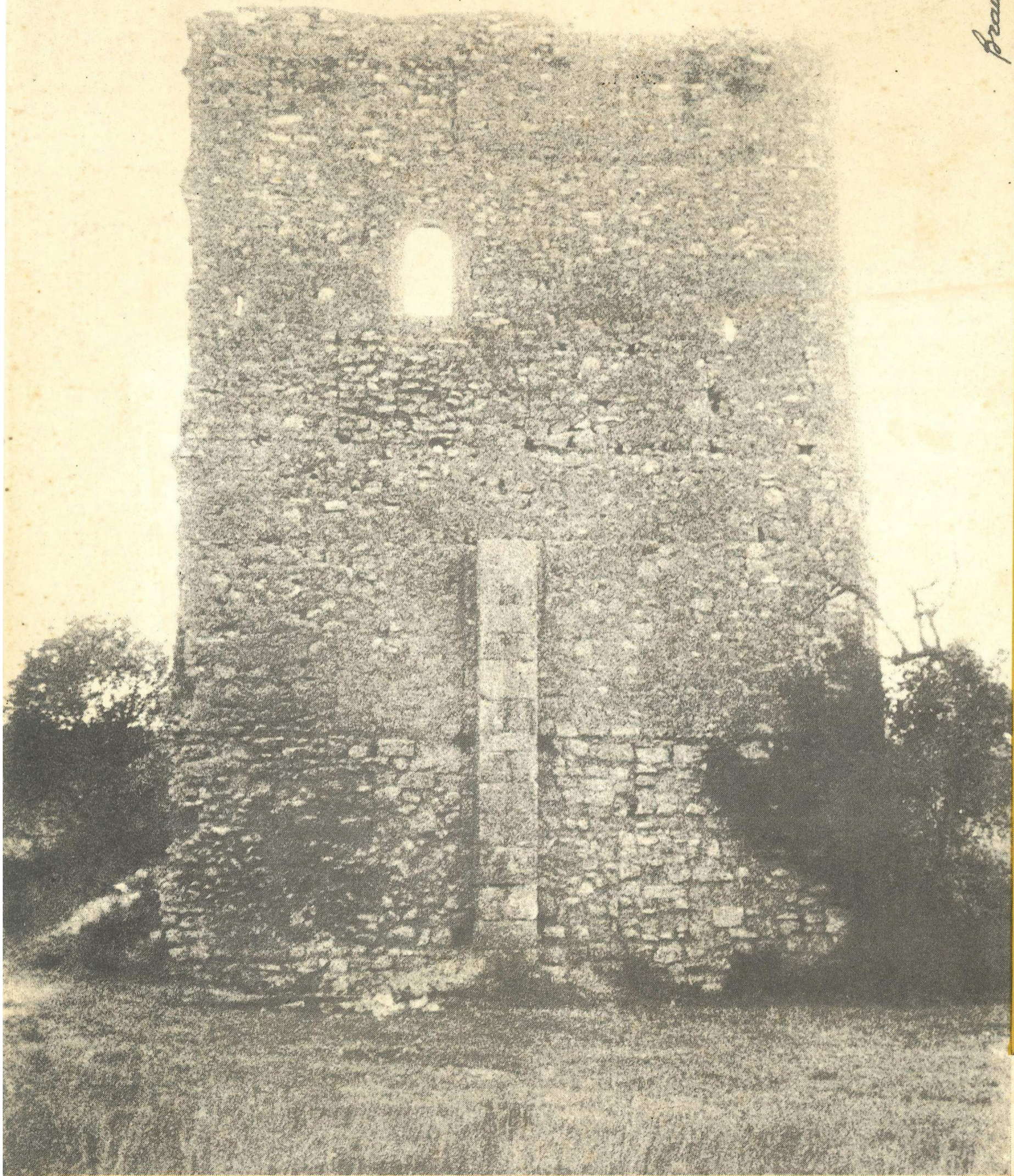


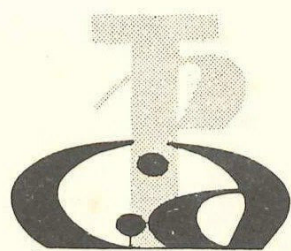
Brauchat



BOLETIN INFORMATIVO DE VILA SECA I SALOU

Nº 1  
SEPTIEMBRE

VILA SECA I SALOU



**CAJA DE AHORROS PROVINCIAL**  
DE TARRAGONA

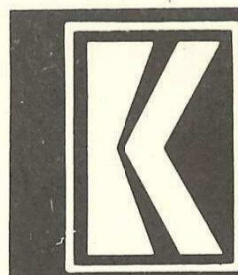
SALOU: C/. BARCELONA  
SALOU: AVDA. ANDORRA  
SALOU: PLAÇA VENUS  
VILASECA: PLAÇA DE L'ESGLÉSIA

FOMENT DE L'ART A SALOU

galeria

**FORTUNY**  
**GAUDI** 

CARRER DEL VENT, 5 I PONENT, 17



**kinleder**

Calle Iglesia, 14 SALOU

**singla**  
**artisan**



C. Norte, 4 bis.  
Teléfono 381183

**SALOU**

# EDITORIAL

Ja sòm al carrer un altra vegada!

Amb el nº 0 hem arribat arreu del nostre municipi: cases, racons, entitats, societats, associacions, grups... i ens hem sentit de tot, bo i dolent. Aixó va bé.

Avui sortim amb més ganes i coratge. Amb l'ajut de tots, dia a dia aconseguirem que aquest "Butlletí Informatiu" sigui quelcom necessari per a copsar la realitat del nostre tarannà diari.

No sabeu qui sòm els que fem el Butlletí?. Rellegiu l'Editorial nº 0: Volem fer-lo entre tot el poble. L'equip coordinador?, els "culpables", o millor, responsables?, avui sortim amb pels i senyals. Confiem però en tots vosaltres.

Per sobre de la novetat, la xafarderia i les veritables ganes de fer feina, hem copsat arreu del nostre poble un fet que volem remarcar: l'Estatut.

Els nostres parlamentaris, bons catalans i bons negociants, ja han aconseguit el "vist i plau" de Madrid. Ara ens pertoca a tots nosaltres, el poble, dir la nostra. Així es fa avui la política!.

Tot y que no ens complau del tot el poc debat de l'Estatut arreu de Catalunya, el pas gairebé simbólic de l'Estatut pel Congrés i les xerrades pels passadissos de la Moncloa, els catalans ja tenim Estatut.

Aquest proper 11 de Setembre de 1.979 ja tenim motiu de festa: Estatut! Estatut! Tenim l'Estatut!.

Ens l'han retallat?. Ens complau?. No ens complau?. Amb el nostre silenci i marginació podem retallar més l'Estatut. En la consciència de lluita del poble català está el millorar i retrobar el veritable ESTATUT!.

Formen el Col·lectiu de Redacció d'aquest Butlletí:

Miquel A. Caballero, Esther Caminal, Joan Anton Cedó, Josep Grasset, Carles Jansà, Ramon Leal, Juan José Manzanares, Simó Santamaría, Wladimir Singla i Joaquim Vives.

Portada: la Torre d'en Dolça (foto Branchat).

# telex telex telex

Jueves, 2 de Agosto: A las seis de la tarde se localizó e hizo explotar sin daños la bomba anunciada por ETA y situada en el Paseo de Jaime I de Salou.

Domingo, 5 de Agosto: Manifestación de protesta contra la contaminación que produce el Barranco de Barenys.

Viernes, 10 de Agosto: La Corporación Municipal de Vila.seca i Salou acordó impedir por todos los medios a su alcance que se saque agua del término municipal para suministro industrial. Esta decisión está motivada ante la falta de recursos hidráulicos del Camp de Tarragona. El Ayuntamiento no permitirá que ante la escasez de agua en el municipio las industrias se beneficien de nuestra poca agua, ya que hasta el presente prácticamente ha servido para contaminar nuestro pueblo y mermar el desarrollo turístico de la zona.

La Mancomunidad de Ayuntamientos de la Costa Dorada, que reunió a 16 municipios en Salou, está cada vez más cercana a su definitiva constitución. El próximo Septiembre, reunión de alcaldes en Salou.

Lunes, 13 de Agosto: Aprobado l'Estatut por la Comisión Constitucional del Congreso.

Domingo, 19 de Agosto: Incendio, al parecer provocado, junto a la autovía Salou-Tarragona.

Jueves, 30 de Agosto: Pleno del Ayuntamiento en Salou.

## CALENDARIO de ACTIVIDADES

domingo	2	Proyección de la película "Hijo de Paz" a las 19 h. en la Iglesia Betania.	Salou
lunes	3	(hasta el dia 14) Cursillo de expresión plástica. De 18 a 20 h. en la Torre Vella	Salou
lunes	10	Pleno del Ayuntamiento. A las 19½ h.	Vila.seca
martes	11	Diada Nacional de Catalunya	
domingo	16	1er. Maratón Popular de Salou. A las 12 h. frente al Casal	Salou
jueves	20	Pleno del Ayuntamiento. A las 19½ h.	Vila.seca

Rogamos a todas las entidades del Municipio que nos hagan llegar su propio calendario de actividades con suficiente antelación.

# ENTREVISTA

EMILIO HERNANDEZ. Concejal de Enseñanza del Ayuntamiento de Vila.seca i Salou.

- 1.- Empieza un nuevo curso escolar. Empiezan los problemas. Como padre, sabemos de tus preocupaciones cada año en La Pineda. Este año eres concejal de Enseñanza. ¿Cómo ves el comienzo del curso escolar 1.979-1.980?.

Antes de contestar a las preguntas que me hacéis, quiero expresar al Colectivo que hace posible que salga a la calle este Boletín, mi agradecimiento más sincero, por tener la ocasión de ponerme en contacto con los vecinos de nuestro Municipio.

Este nuevo curso que comienza, en muchos aspectos, tendrá la misma tónica que el curso pasado, al menos en los problemas principales como son la falta de los Colegios adecuados a una eficaz enseñanza. No obstante, todos los niños del Municipio tendrán asegurado su puesto escolar. También tengo la esperanza de que el mantenimiento y cuidado de los colegios será mejor que los cursos pasados. El Ayuntamiento hará todos los esfuerzos necesarios para cumplir con sus obligaciones específicas en cuanto a la enseñanza se refiere.

- 2.- Edificios escolares, aulas... ¿cómo está servido el Municipio?.

En Vila.seca, el problema de edificios empeora; este año serán 13 las aulas habilitadas en locales fuera de los colegios.

En Salou, se comenzará el curso con cuatro nuevas aulas recién construidas como ampliación del Colegio ya existente. No obstante, aún tendremos 5 aulas habilitadas fuera del mismo. El patio de recreo se está ampliando a costa del traslado del Vivero y almacenes a otro lugar. Esto se hará paulatinamente para no estropear plantas y árboles, que podrían beneficiar y embellecer otros lugares de nuestro Municipio. Pero, repito: los alumnos del Colegio Sta. María del Mar tendrán este curso patio de recreo, ampliable en un tiempo relativamente breve.

En La Pineda, lo mismo que en el curso anterior: cuatro aulas habilitadas en Hermandades del Trabajo, los cuales las ofrecen gratuitamente, con la única condición del perfecto mantenimiento de las mismas.

En La Plana, se habilita un aula más en el mismo edificio que se utiliza para Escuela; así, dos cursos que el año anterior estaban juntos, quedarán separados y habrá un profesor más. Se está en trámites avanzados para la compra de un terreno que servirá para patio de recreo en horas escolares y plaza para disfrute del vecindario, ya que es adecuada como zona de parque.

- 3.- Clases para adultos y formación permanente. El curso pasado no se hizo nada. ¿Este año qué?.

En el curso 1.977-78 se dieron clases de adultos, pero este curso pasado no se han dado. El problema debe estar relacionado con el Decreto sobre Dedicación del Profesorado y reestructuración de horarios de dichos profesores. Nosotros hemos solicitado de la Delegación del M.E.C. un profesor para dicho menester. En cuanto a la formación permanente, es un problema a solucionar en todo el Estado Español. Nosotros esperamos que con Estatut adecuado, Catalunya sea una vez más, pionera en esta enseñanza permanente. No obstante, espero que si alguien tiene ideas sobre este grave problema que puedan llevarse a la práctica, las estudiaremos.

4.- Guarderías: públicas o privadas. ¿Qué opinas?.

Lo ideal, para mí, sería que las guarderías fueran públicas, pero, hoy por hoy, el Ayuntamiento no tiene una Hacienda capaz de hacer frente por sí sola a este problema. Una vez más tendremos que esperar a ver si con la Autonomía las cosas verdaderamente importantes como esta se pueden arreglar. Pero no solamente hay que mirar hacia arriba, sino que el pueblo exprese hasta enronquecer sus necesidades para así empujar las soluciones.

5.- ¿Nos podrías aclarar los rumores que circulan sobre posibles ayudas del Ayuntamiento a la Escuela Privada?.

Estos rumores son ciertos. Efectivamente, el Colegio Elisabet, que es una cooperativa, está pasando apuros económicos de bastante importancia, según nos han expresado de palabra y por escrito, pero el Ayuntamiento que apenas puede responder a sus obligaciones con las Escuelas Nacionales, ni solucionar problemas socio-culturales tan graves como los de las guarderías, no puede prestar ayudas económicas a un Colegio privado. La solución quizá sería que se negociase con la Generalitat, para que respetando la situación de los profesores, se convirtiera en un colegio público, y por tanto abierto y gratuito para todos los estudiantes del Municipio que desearan cursar sus estudios en él. Además, yo me pregunto, ¿si tuvieran superávit, hubieran acudido en ayuda de los Colegios Nacionales, donde cursan los niños que tienen menos recursos? o ¿habrían invertido en mejorar los medios de enseñanza de su propio Colegio, haciendo más patente la diferencia de clases a través de la calidad de la enseñanza?.

6.- ¿Cómo ves la Escuela Estatal aquí?.

Yo veo la Escuela Estatal en nuestro Municipio bajo dos vertientes: una bajo el aspecto material, y me siento francamente pesimista por el gran déficit de edificios y servicios anexos. Creo que tardaremos bastante en solucionar este problema por tantos inconvenientes como tenemos y entre ellos el principal, para mí, las pocas ganas que tienen nuestros gobernantes de solucionar los problemas de la Enseñanza Estatal, es decir, la Enseñanza de los más necesitados de ella. Por la otra vertiente, en cuanto a la Enseñanza en sí, creo que tenemos muchos profesores capacitados y de buena voluntad para dar una enseñanza de buena calidad. Existen también bastantes padres capaces, si se lo proponen, de cooperar eficazmente al éxito de la Enseñanza Estatal. Por último, creo que si los profesores vivieran en el Municipio y se integraran en las muchas actividades socio-culturales que funcionan o podrían funcionar en él, nuestra sociedad ganaría el cien por cien. Os aseguro que mis compañeros concejales, con el Alcalde al frente, estamos concienciados de que la enseñanza es problema preferente del Municipio y que se harán todos los esfuerzos necesarios para mejorarla.

7.- ¿Responsables y responsabilidades?.

Para mí, los responsables somos todos en distintos grados. No se puede aspirar a ser un país de primer orden si falla la enseñanza que es la base de la sociedad. Los responsables: en primer lugar el Gobierno a través del Ministerio de Educación con su política de subvenciones a la privada y recortes a la Enseñanza Estatal. Luego, los Ayuntamientos, que en su mayoría

no saben ver las demandas culturales y se dejan llevar por intereses materiales e incluso individuales o de grupo. Finalmente los profesores y padres que en general no asumen, por las causas que sean, la tremenda responsabilidad que tienen con la juventud.

8.- Asociaciones de Padres de Alumnos: intervención en la política educativa.

La intervención de las Asociaciones de Padres de Alumnos dentro de la educación, la veo positiva, e incluso fundamental. Son muchos los logros obtenidos por estas Asociaciones. Lástima que haya todavía muchos padres que no intervengan, por ignorar su eficacia. En nuestro Municipio hay un grupo entusiasta de padres que conozco bastante bien, de los que espero mucho, y aprovecho esta entrevista para animarles a que continúen la lucha y que ahora más que nunca me tienen a mí a su lado, aunque en alguna ocasión sea yo mismo el que reciba al "tomatazo".

9.- Edificios escolares públicos: ¿qué posibles actividades ves?.

Soy de la opinión de que los edificios escolares deben acoger todas aquellas actividades ampliamente culturales (coloquios, conferencias, exposiciones, teatro, cine, fiestas populares, colonias, etc.,) siempre que no entorpezcan el desarrollo de la enseñanza, que es su actividad específica.

10.- Enseñanza del catalán y en catalán.

En nuestro Municipio, con una población de habla castellana tan numerosa, me parece de suma importancia que la enseñanza del catalán se lleve con tesón y eficacia, para evitar discriminaciones, para integrarse todos en una misma vida y costumbres. Debemos, sin olvidar los orígenes, sentirnos todos ciudadanos catalanes, con iguales derechos y deberes. Sabemos que hay muchos profesores que se están preparando para impartir esta enseñanza. Esperamos y exigiremos que en nuestro Municipio no ocurra como el año pasado: hubo cursos de E.G.B. que no recibieron clases de catalán.

11.- L'Estatut, ¿aportará nuevos aires?.

A pesar de los recortes moncloítas, el Estatut, lo mismo que en el 32, traerá aires nuevos y quizá todos pensemos en Catalunya que los problemas de la Enseñanza se solucionarán, aunque con cierta lentitud, a no ser que el pueblo catalán empuje de verdad. El Estatut puede ensancharse en la práctica si el pueblo quiere y tiene ganas de que así sea.

12.- ¿Qué ofreces como concejal de enseñanza al pueblo?.

Ofrezco como concejal lo mismo que como padre, poner mi trabajo, mis ilusiones y mi mejor voluntad, al servicio de una mejor Enseñanza. Pero poco podré conseguir por muy concejal que sea sin vuestra colaboración leal.



13.- ¿Qué esperas de padres, maestros y alumnos?.

De los padres, como decía en una de las contestaciones anteriores, espero una intervención más amplia y que sepan que yo solo no puedo conseguir gran cosa. A veces, se adelanta más con una manifestación de cien personas que con cien reuniones.

De los maestros es de quienes más espero. Creo que para cambiar y mejorar la Enseñanza, ellos con los alumnos, son los verdaderos protagonistas. Pienso que tienen que estar preparados para cambios progresistas. También les pediría que en los padres no vean unos supervisores, sino unos colaboradores. Por mi parte, les pido su leal ayuda, siempre en beneficio del alumno, y les ofrezco la mía en todas sus reivindicaciones que sean justas. A los alumnos poco puedo pedirles; hasta ahora, únicamente les hemos pedido que estudien y como explicación les hemos dicho que si no estudiaban serían unos burros. Esto, creo que ha sido consecuencia de una enseñanza paternalista y por tanto autoritaria, y creo que ya va siendo hora de que intervengan en los problemas de la enseñanza, que al fin y al cabo es de su porvenir de lo que se está tratando; pero esta intervención dependerá, desde luego, de la mentalidad y voluntad del profesorado y de los padres.

14.- Formación profesional, B.U.P.: ¿para cuándo?.

Sobre la Formación profesional, me complace dar buenas noticias: este próximo curso se impartirán clases de Administración y Electricidad en nuestro Municipio. Podrán estudiar unos 160 alumnos aproximadamente. El Alcalde, Sr. Clavé, lleva directamente las gestiones para encontrar las aulas más adecuadas para impartir esta enseñanza, que tanta importancia tiene para nuestra juventud.

Referente al Instituto para impartir B.U.P., en fecha próxima se hará la cesión de los terrenos necesarios para su ubicación. Si no se ha hecho ya la citada cesión ha sido por que se están llevando a cabo unas diligencias para solucionar la adquisición de unos terrenos para un Colegio de E.G.B., de cuyo resultado podrían modificarse algo los proyectos de ambos centros.

15.- Proyectos del Concejal de Enseñanza para solucionar la problemática educativa. Calendario.

Creo que en las respuestas anteriores ya quedan reflejados los proyectos que a corto y medio plazo nos hemos propuesto. Mucho me gustaría dar un calendario, pero al no depender las soluciones únicamente del Ayuntamiento, resultaría un calendario de deseos, pero seguramente falso en realidades.

- Gracias, Emilio. Adelante!.

Colectivo de Redacción.



# TRIBUNA PUBLICA.

## COLONIES A FARENA.

Ja és tradicional: la Parròquia de Vila.seca organitza cada any les Colònies d'estiu per un bon nombre de nens i nenes. El lloc és un poble ben pintoresc, a 13 kms de La Riba: Farena. El riu que passa pels seus peus, el bosc que el rodeja i el silenci que l'invadeix fa del poble un lloc ideal. La Casa que ens acolleix ha estat arranjada per un bon grup de joves de manera voluntària estant al servei de la Parròquia.

Aquest any son 51 nens i nenes que han disfrutat dels dos torns de Colònies i 12 monitors. Cal destacar que el tema d'aquest any -any internacional del nen- ha estat "els drets del nen". També és l'any que més nens han pogut disfrutar de beca: 15 en total. Es una manera de fer pràctic aquell dret: "tot nen té dret a la diversió..." Les activitats que s'han dut a terme a les Colònies volen ser una empenta de cara al curs i a la vegada un resum del que s'ha fet.

Mossen Pere Dalmau. Vila.seca.

## LLAMA AL 38.38.61.

Desde hace un mes la comunidad evangélica en Salou ha inaugurado un servicio algo fuera de lo común. En su sede social (Iglesia Evangélica "Betania" c/Reus 16) se ha instalado un contestador automático que emite un mensaje bíblico de unos 2 minutos. Se cambia el mensaje saliente cada 24 horas y la persona que llama tiene la oportunidad -si así quiere al final de "mensaje"- de grabar cualquier comentario o su nombre y dirección si desea recibir un Nuevo Testamento totalmente gratuito. "Queremos que nos conozcan," dice el pastor D. Eduardo Bracier, "y creo que hay personas que prefieren ir conociéndonos "a distancia" por medio del teléfono antes de presentarse personalmente en nuestros servicios". Ya se están recibiendo casi un centenar de llamadas semanales, y esto sin hacer todavía mucha publicidad. El número de este servicio es el 38.38.61.

## Resoluciones del V Encuentro Estatal de Asociaciones de Vecinos, celebrado en Barcelona (27 y 28/1/79).

### 1. Derechos de las Asociaciones.

(1): Las AA.VV. y/o las Federaciones tendrán derecho a participar con voz en los Plenos y Permanentes de los Ayuntamientos.

(2): Derecho a participar en las comisiones de trabajo de los Ayuntamientos.

(3): Derecho a participar con voz en los Consejos Municipales de Distrito o de Barrio.

(4): Derecho a participar en cualquier otro organismo que pueda regular la Ley de Régimen Local.

(5): Derecho a participar en la elaboración de la Carta Municipal.

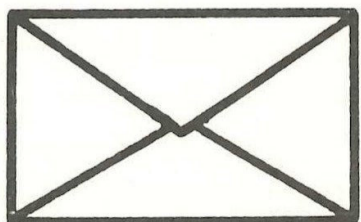
### 2. Derecho de propuesta.

A realizar por un determinado % de ciudadanos o por sus organizaciones representativas sobre cuestiones que afecten a todo el pueblo o gran parte de él.

### 3. Derecho de información.

Las AA.VV. tendrán acceso a las actas, libros, expedientes y conocimiento de las órdenes del día de las reuniones.

4. Obligación de consulta por parte de la Corporación, a la hora de em-



apartado de Correos 71  
Vila-seca

prender acciones que vayan a influir sobre las condiciones de vida en el Municipio o parte de él, y en todo caso sobre presupuestos, programas de actuación y planes de ordenación.

5. Derecho de las AA.VV. a gestionar o participar en la gestión de los servicios sociales del Barrio y de la ciudad, como por ejemplo, bibliotecas, centros sociales y culturales, guarderías, escuelas, centros deportivos, comisiones de festejos.

6. Derecho a referendum municipal. ante cuestiones de trascendencia, con la petición de un determinado porcentaje de ciudadanos o por decisión del Pleno.

7. Las AA.VV. y las Federaciones serán consideradas como entidades

de interés público, por lo que gozarán de un régimen de protección por parte de la Administración, con apoyo económico, exenciones tributarias, concesión de locales, permiso a los representantes de las AA.VV. para gestiones y entrevistas.

8. Las AA.VV. tendrán capacidad de convocar no sólo a sus socios, sino a todos los vecinos de su barrio y demarcación territorial donde se encuentren para tratar problemas que afecten a los ciudadanos en su ámbito territorial.

9. Derogar la Ley de Asociaciones de 1.964 ya desfasada y el Decreto sobre los Patronímicos para permitir una legislación democrática, incluida en la del Régimen Local.

ASOCIACIONES DE VECINOS  
DE VILA.SECA I SALOU.

Creemos que son muchas las cosas que hay que hacer desde las AA.VV. para dignificar cada día más la vida de nuestros Barrios, y son muchas también las cosas que hay que hacer desde los nuevos Ayuntamientos de cara a los diferentes sectores del pueblo.

En algo fundamental estamos todos de acuerdo en esta etapa democrática: el pueblo debe ser el verdadero protagonista de la vida municipal!

Hoy saludamos y apoyamos este "Boletín Informativo", confiando sea una herramienta útil para todo el pueblo.

Confiamos que las diversas fuerzas de Vila.seca, Salou, La Pineda, La Plana abandonen las polémicas y los falsos protagonismos y utilicen esta "Tribuna" para explicar sus líneas, acciones y proyectos. ¡Saldremos ganando todos!.

Asociación de Vecinos "Barrio Miramar" Vila.seca.

#### CONTRA LA POLITICA LABORAL DE LA DERECHA

El Estatuto de los Trabajadores, no tiene nada de estatuto y todo de recopilación de la vieja legislación franquista.

Porque en efecto, los limitados derechos que dicha legislación reconocía a los trabajadores resultan, en bastantes aspectos, más limitados aún en el Estatuto; una ley de huelga que constituye una auténtica ley de represión de las mismas; una ley desarrolladora de esa Constitución que los partidos de la izquierda reformista tan graciosamente concedieron a la derecha, tales son las dos primeras leyes sobre materia laboral y sindical que el gobierno Suarez presenta al Congreso para su aproba-

ción. El marco legal con el que la U.C.D. trata de regular las relaciones laborales constituye una descarada marcha atrás con respecto a los menguados derechos que el franquismo "concedía" a los trabajadores y a las trabajadoras. ¡Qué tremenda ironía para quienes, con pretendidas razones de izquierda nos vienen presentando la Constitución reaccionaria, madre de estas criaturas legales que aventajan por el lado antidemocrático a las leyes franquistas, como un gran triunfo democrático!.

¡Qué tremenda ironía para quienes, de igual modo, defendieron con uñas y dientes los pactos de la Moncloa ante los trabajadores, arguyendo, entre otras cosas, que gracias a ella se "había obligado" a la

U.C.D. a elaborar un Estatuto de los Trabajadores!.

No hay ninguna duda: asistimos a una fuerte embestida de la derecha contra los derechos laborales y sindicales de los trabajadores. Los proyectos de leyes actuales tratan de dar satisfacción a las exigencias de la patronal en materias como: despido libre, regulación de plantillas, facilidades para el cierre patronal, mantenimiento de jornadas de trabajo largas y penosas, etc, etc,.

Ante estas amenazas, de lo que se trata es de poner en tensión a todas las fuerzas del movimiento obrero, de impulsar la lucha de masas, tras un objetivo preciso: exigir la retirada en el Congreso de los proyectos de U.C.D. Esta es nuestra posi-

ción, frente a la negativa de U.G.T. de movilizar a los trabajadores contra los proyectos gubernamentales y frente a la posición de los dirigentes reformistas de CC. OO., que sólo ven como salida un acuerdo con U.C.D. y la aceptación del proyecto de Estatuto de U.C.D. como base de negociación.

La batalla no ha hecho más que comenzar. Por nuestra parte la cosa está clara: impulsar la lucha y la movilización, apoyar y fortalecer la unidad del movimiento obrero para frenar a la U.C.D. y a la patronal, en sus constantes amenazas contra los trabajadores.

**MOVIMENT COMUNISTA DE CATALUNYA  
ORGANITZACIO D'ESQUERRA COMUNISTA**

#### POR UNA MORATORIA DEL PLAN ENERGETICO NUCLEAR DE CINCO AÑOS

Queremos informar a los habitantes de Vila.seca i Salou de un asunto que creemos es del máximo interés para todos, como es la aprobación por nuestros democráticos representantes en el Parlamento del Plan Energético Nacional (PEN), completamente de espaldas a la opinión pública, el cual supone la nuclearización de nuestro país como solución a la actual crisis energética.

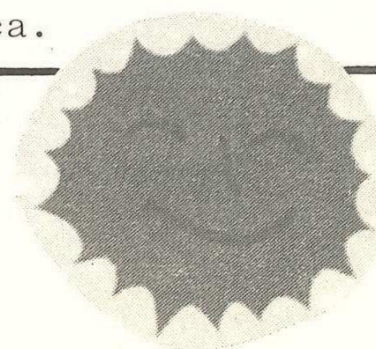
Bien es cierto que después del día 3 de Junio pasado, día en que se celebró a nivel mundial la jornada antinuclear, los ánimos de los antinuclearistas de un día se han apagado, pero creemos que debemos dejar constancia de que hay unos grupos que no cejarán en el empeño de conseguir una moratoria de dicho plan energético durante cinco años para poder dar una información clara y consecuente a todo el mundo.

No queremos que nos vengan con cuentos de necesidades energéticas (nucleares, por supuesto) echándole la culpa a los árabes por las subidas de los crudos, no pueden contarnos esto de una forma seria en un país como el nuestro infraaprovechado hidráulicamente, sin contar las alternativas energéticas, eólica, solar, geofísica, etc,. Quizás el motivo de esta aprobación está en el interés de las 7 hermanas del petróleo (Shell, Standard Oil, Texaco, etc,.), por la baratura relativa de la energía nuclear, olvidando por supuesto todo lo que no sean beneficios, sin pensar ni por un momento todo lo que representa la misma en cuanto a dependencia tecnológica y los peligros claros de militarización y graves accidentes, en la mente de todos está aún Harrisburg, del que todavía no se ha dado una información clara, quizás tengamos que esperar el nacimiento de los nietos de los habitantes de la zona para darnos cuenta del auténtico riesgo que corremos, porque no podemos olvidar, aunque queramos, que estamos en una zona en la que en un futuro funcionarán 4 centrales nucleares a menos de 30 km de nuestros núcleos de población.

Por si alguno de los que leéis esta carta estáis interesados en el tema y queréis trabajar con nosotros, o simplemente queréis información, podéis contactarnos escribiendo a Avda. Generalísimo, 46 1º de Vila.seca.

Pedro Martínez Garrido. Comité Antinuclear de Vila.seca.

**NUCLEAR?  
NO  
GRÀCIES**



Comunicado del Sindicato de Pensionistas de CC.OO. de Vila.seca i Salou

Este comunicado es simplemente para difundir la situación en que se encuentran los pensionistas de este pueblo, no teniendo dónde ir, al no existir un Hogar del Pensionista, existiendo en este momento entre 600 y 700 pensionistas.

Hace unos 15 días fuimos, como representantes de CC.OO. a visitar al Director de la Caja de Pensiones, para conocer de una manera clara cuál era la postura de la misma con respecto a la instalación de un Hogar del Pensionista, dado que son las Cajas las que suelen llevar a cabo este tipo de obras sociales. Nos informó que la Caja tenía pensada hacía tiempo la instalación del antedicho Hogar, pero que al proponer el Ayuntamiento la construcción de una Casa de la Cultura, el dinero se destinaría a tal fin, quedando la Caja de Vila.seca sin más dinero para invertir en obras sociales en el pueblo, y que una vez construida la Casa de la Cultura, ya verían. Comisiones Obreras de Vila.seca i Salou hacen un llamamiento a todos los pensionistas para que se organicen de cara a la consecución rápida de un Hogar, así como para la gratuidad de todos los medios de transporte del Municipio.



José Torres Arroyo  
CC.OO. de Vila.seca i Salou

En el moment de tancar aquest butlletí, ens arriba la notícia que el COR SANT ESTEVE DE VILA.SECA a aconseguir el 3er. Premi en Cant Gregorià en el Festival Internacional de Música d'Aretzo (Itàlia). Enhorabona!

Amb el prec de que volgueu donar a conèixer el contingut de la present volem participar-vos que l'imatge que reflexa el Butlletí Informatiu editat per l'Ajuntament de Vila.seca i Salou, dóna lloc a creure que per fi, el nostre poble, tindrà accés directe a la vida ciutadana i participació amb coneixement de causa, als problemes diaris que incideixen dins del nostre Municipi. C.D.C. formant part d'aquesta ciutadania i recullin el pensament dels seus homes, vol adherir-se a la publicació esmentada i mitjançant aquestes ratlles, al temps que dóna la benvinguda a aquesta publicació i encoratja als seus responsables, s'obliga a una constant col.laboració a fi de que la transparència i honestedat dels seus homes, trobin un mitjà de difusió gràcies a la vostra iniciativa.

Amb la nostra felicitació



Aquesta Associació té molta satisfacció davant el fet de la creació del Butlletí Municipal, agraïnt la deferència del grup editors vers la mateixa.

La Junta promet la seva col.laboració, aportant al Butlletí les inquietuts que tenen els seus associats aprofitant l'ocasió tan magnífica de poder utilitzar aquest mitjà de comunicació.

Benvingut sigui

**Associació de Veïns «SALAUROS»**

# CORREU OBERT

Como emigrantes andaluces nos creemos en la obligación de manifestar nuestra sorpresa antes las últimas declaraciones del señorito secretario general del P.S.A., Alejandro Rojas Marcos, sobre el papel de los emigrantes andaluces con respecto al Estatut de Catalunya.

**FEROZ ATENTADO  
TERRORISTA : LE  
ARROJAN UNA BARBETINA  
A ROJAS MARCOS**



Perich en INTERVIU

Creemos que un partido que se dice socialista no puede ni debe oponerse a las libertades de nuestro pueblo. La forma de resolver los problemas de los trabajadores, ya sea en Catalunya o en Andalucía es ampliando las libertades de todas las nacionalidades del Estado español. No se hace ningún favor a Andalucía luchando contra las libertades de otras nacionalidades.

Nosotros preguntaríamos al señorito Rojas si la forma de levantar Andalucía es apoyando la investidura del señor Suarez o preocupándose de conseguir la reforma agraria, la industrialización, la erradicación del paro, evitando así la descapitalización de Andalucía. Como andaluces creemos que el pueblo andaluz merece más respeto, que no declaraciones, señor Rojas Marcos.

Rafael Morales Ruiz.

Benito Gutiérrez Jiménez.

Vila.seca.

Acabo de vivir mi bautismo de fuego. Me refiero al incendio que se produjo el día 19 en las cercanías del Club de Tennis y se propagó por toda la montaña llamada del Telégrafo. Ha sido una experiencia que por el bien de nuestra ecología local no desearía volver a vivir.

No obstante, este siniestro me ha hecho llegar a unas preguntas concretas. Si el incendio, como se comentaba en el lugar del mismo, fue intencionado sobran todo tipo de comentarios, excepto la repulsa más enérgica y el castigo a los responsables del mismo. Todos recordamos aún las trágicas consecuencias del reciente incendio de Llobret de Mar.

Si el incendio fue por causas fortuitas, sí que podemos preguntarnos ¿de qué medios de vigilancia dispone el Municipio para controlar a los clásicos domingueros que asan sus consti-

llas o cuecen sus paellas en el monte como todos hemos visto alguna vez?.

¿De qué forma los vecinos responsables podemos colaborar con las autoridades en las medidas de vigilancia y prevención?.

¿En caso de siniestro a donde deben dirigirse, y a las órdenes de quién tienen que trabajar?.

Se que en algunos países se adiestran a grupos de jóvenes voluntarios para que en caso de producirse el siniestro sepan cómo actuar.

Creo que en el Municipio de Vila.seca i Salou encontraríamos algunos jóvenes dispuestos a defender nuestra riqueza forestal.

Eusebio Martí García

Avda. Barcelona 21, 4<sup>o</sup> 1<sup>a</sup>

Vila.seca.

# DICHO Y APROBADO

## en los plenos

19 / 4 / 79. "El Sr. Alcalde se dirige a sus compañeros de Consistorio manifestando en nombre de sus compañeros de coalición como primera moción a elevar a los organismos más representativos del Estado y la Generalitat, en el momento de constituirse el Ayuntamiento, el ferviente deseo de una rápida aprobación del Estatuto de Autonomía de Catalunya, agilizando al máximo su tramitación, e igualmente en cuanto al traspaso de competencias del Estado a la Generalitat". El Sr. Ráfols Martí, de Convergencia i Unió somete también al Consistorio una moción en parecidos términos, instando de Su Majestad el Rey, del Presidente del Gobierno y del Presidente del Congreso de los Diputados la urgente e íntegra aprobación del Estatuto de Autonomía de Catalunya presentado por los parlamentarios catalanes. El Ayuntamiento en pleno unánimemente aprueba ambas mociones.

24 / 4 / 79. El Consistorio por unanimidad aprueba el dirigirse a los estamentos del Gobierno pidiendo que se tenga en cuenta la grave situación económica que atraviesa el Ayuntamiento y en consecuencia exigir una ayuda económica a fondo perdido o a un tipo de interés muy bajo para resolver la complicada problemática a que ha de hacer frente la nueva Corporación.

4 / 5 / 79. Propuesta de un Plan de Urgencia de actuación en materia de urbanismo. Entre otras cosas se aprobaron unánimemente las siguientes:

- 2) Iniciar una política urbanística de carácter social, a desarrollar con la urbanización de las Parcelas Miramar y La Plana y la calle Más Calvó, para cuya financiación existe la posibilidad de obtención de subvenciones con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo.
- 3) Activar por todos los medios la terminación de las obras de construcción de los tres Consultorios de la Seguridad Social.
- 4) Saneamiento de la Costa, con los cuatro puntos más importantes y conflictivos: Barranco de Barenys, Platja dels Capellans, Cala Font y Punta Dorada.
- 5) Creación del Patrimonio Municipal del Suelo.
- 6) Elaboración de una ordenanza de tráfico y aparcamiento que resuelva los problemas de tráfico del Municipio, en especial los de Salou en la temporada estival. Se facilitará así mismo el acceso a La Plana mediante instalación semafórica y/o construcción de isleta.
- 7) Control de licencias de Edificación.
- 8) Paralización definitiva de la cantera del Recó, por sobrepasar el volumen autorizado la cantidad de piedra extraída.
- 9) Ordenación adecuada de la zona ocupada por la vía e instalaciones del Carrilet en Salou y asignarles una actividad idónea.
- 13) Limpieza rápida de solares.
- 16) Definición definitiva del Plan de pasos peatonales de la Costa, con posible suspensión de licencias de edificación en primer línea de la Costa.
- 17) Estudio de la problemática del suministro de agua potable a La Pineda, que puede consistir en la municipalización de este servicio.
- 18) Estudio de recursos hidráulicos de nuestro Municipio.

Propuesta de un Plan de Urgencia de actuación en materia de cultura. El Concejal Delegado de Enseñanza, Sr. Hernández Cadenas, pone de manifiesto la gravedad del problema escolar en este Municipio, en las 17 aulas que están ubicadas en locales alquilados, que no reúnen en ocasiones las debidas condiciones y que suponen para el Ayuntamiento un desembolso anual del orden de los 2 millones de pesetas. Por lo tanto el primer objetivo de este Plan debe ser la localización de terrenos adecuados a la construcción de Centros Escolares.

# L'Ajuntament informa

## L'HISENDA MUNICIPAL

Un dels problemes més greus, per no dir el que més, en que es troba l'Ajuntament, és el de l'Hisenda municipal.

Per a que tothom coneixi mínimament el seu estat, cal que expliquem una miqueta que en materia de pressupostos municipals, n'esdevenen de tres tipus:

- Pressupost ordinari.
- Pressupost especial d'urbanisme
- Pressupostos extraordinaris.

Els dos primers son anuals, és a dir, que es fa cada any, atenent l'ordinari els ingressos i despeses habituals que d'any en any segueix unes mateixes directrius amb modificacions no massa substancials. El pressupost especial d'urbanisme es dedica a atencions concretes urbanístiques con ho son els Plans d'Ordinació o més concretament altres accions urbanístiques com l'adquisició de sol urbà o obres d'infraestructura urbana.

Els pressupostos extraordinaris son elaborats per atendre obres, accions o adquisicions concretes i tenen una vigència fins a la consolidació de l'acció que'ls promogué.

Per analitzar la situació pressupuestaria actual, cal que ens situem necessàriament en la liquidació del pressupost ordinari de 1978 consignat equilibradament en un muntant total de 210 milions de pesetes, i que al 31 de desembre va liquidar-se segons els següents paràmetres:

Existència en Caixa a 31.12.78 . . .	12.005.816,- ptes
Pendants de cobrament . . . . .	23.282.176,- ptes
	35.287.992,- ptes
Pendants de pagament . . . . .	34.135.881,- ptes
Superàvit . . . . .	1.152.111,- ptes

Malgrat l'aparença de bona marxa a l'esbrinar-ho una mica, es comprova que les vàques no son tan grasses com sembla, sinò tot al contrari, car per assolir aquest superàvit van "aparcar-se" dues quantitats que calia incloure al capítol de despeses:

- L'aportació del 10 % del P.O. al P. E. d'Urbanisme, és a dir, 21.000.000 ptes, formant-se en son lloc el P. E. V-78, finançat mitjançant un crèdit d'igual quantia.
- Un paquet de factures d'un muntant total de 20.597.945 ptes. formant-se el P. E. X-79, finançat amb superàvits d'altres pressupostos i un altre crèdit al B.C.L. per un import total de 14.246.289 ptes.

Val a dir doncs, que el superàvit de 1.152.111 ptes és fictici, i que en realitat es produï un dèficit de 40.445.834 ptes, i està clar que això és molt greu, i encare ho és més si tenim en compte que, amb data de 31 de setembre no foren reconegudes encare la totalitat de deutes concretes abans d'aquesta data i que ara venen amb càrreg al pressupost de 1979 i que no podem avui encare precisar llur quantia.

Sense extendre'ns més, evaluant tanmateix el pressupost especial d'urbanisme i cenyint-nos tant sols a l'ordinari degut a la manca d'espai, cal que incidim molt especialment en que durant l'exercici de 1978, l'Ajuntament assolia un volum de deuta reconeguda amb crèdits de 215.086.900 ptes. que comportaren unes càrregues de 25.605.965 ptes. entre interessos i amortitzacions i que suposaren el 12,2 % del total del pressupost ordinari.

En el decurs dels tres primers mesos d'enguany l'Ajuntament contra gué tres crèdits més, dos dels quals ja hem esmentat, i un tercer per un import de 54.270.372 ptes que financia la quasi totalitat del P.E. W-79, i que en llur conjunt situa la deuta de l'Ajuntament amb data 19 d'abril de 1979 en un muntant total de 304.603.558 ptes, que comporten una anyada d'interessos i amortitzacions de 35.000.000 ptes, equivalents al 16,7 % del P. O. que com és sabut, esdevé el mateix que l'any anterior, prorrogat.

Això vol dir que, tot i manejan un mateix pressupost que va tancar-se amb un dèficit de 40 milions i

que si no hi posem remei, enguany pot repetir-se, d'un a altre exercici hi han sensibles diferències en llur distribució percentual segons pot veure's en els següents paràmetres:

	1978	1979	
compromisos ineludibles	Personal	46,9 %	48,2 %
	Serveis i material	35,4 %	34,6 %
	Amortitzacions i interessos	12,2 %	16,7 %
compromisos opcionals	Promoció cultural, esportiva i turística.		
	Lleure i festes		
	Acció social i sanitària	5,5 %	0.5 %

Això vol dir que, si a l'any passat tot i descomptant els compromisos ineludibles amb càrreg a les despeses municipals com ho son les partides de: nòmnes del personal, serveis i materials (enllumenament, clara vegueram, escombreries, neteja viària, mercats, escorxador, cementiri, etc.) i els interessos i amortitzacions dels crèdits contrets, encare restava un 5,5 % del pressupost, per les accions opcionals que permetien encare menar una determinada política vers la promoció cultural, esportiva o turística, una acció social o sanitària o una promoció de les activitats de lleure com ho son les festes o altres, esdevé evident que per aquest any de 1979 en que estrem democràcia municipal, resten inexorablement retallades al 0,5 % del P.O. que és quelcom estar lligat de mans i peus, del qual n'hem de donar les gràcies a la "bona administració" del pressupost de l'any passat i al "regal" dels tres crèdits concertats durant el primer trimestre d'enguany.

Malgrat tot, moltes mercés.



## ASAMBLEA LOCAL DE LA CRUZ ROJA

Durante el próximo mes de Septiembre, el Ayuntamiento convocará a todos los ciudadanos interesados en la formación de la Asamblea Local de la Cruz Roja. Se ha creído de sumo interés el que tal institución goce de autonomía dentro del municipio, contribuyendo al mismo tiempo a mejorar los servicios que habitualmente vienen prestando y que, ya actualmente, son dignos de los más expresivos elogios.

Puede contribuir además, en ser un valioso aliciente para la juventud, a través de su cuerpo de voluntarios tanto en el campo sanitario como durante el servicio militar.

Hay que destacar que, con esta convocatoria, la misión del Ayuntamiento como organismo promotor, habrá terminado, debiéndose nombrar en esta primera asamblea una comisión gestora que, a partir de aquel momento y de forma completamente autónoma deberá encauzar todas las gestiones tendentes a la constitución definitiva de la Asamblea Local.

## ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL

Todos los jóvenes interesados en cursar los estudios de Formación Profesional de primer grado, en las ramas de Administración y Electricidad en la Escuela a instalar en la masía de "l'Hort del Colomí", pueden apuntarse en las oficinas municipales: en Vila-seca (Sr. Martí) o en Salou (Sr. Rofes), antes del 15 de septiembre.

# TORRE VELLA

La pauta que aquesta Conselleria de Cultura vol donar a la Torre Vella té dues vessants ben definides.

L'una vessant plàstica, on diversos pintors, teixidors, fotògrafs, ceramistes, etz., exposen les seves obres perquè tothom pugui fruit en contemplar el seu art.

L'altra vessant es la teatral i la musical. De tothom es coneguda la representació, que en el mes de Juliol es feu de Hamlet, com també els diferents concerts i recitals que en el marc de la Torre s'han portat a terme.

Cal fer un petit recompte de les persones que durant el mes de Juliol i l'Agost han passat per aquest lloc. En el que fa referència al primer mes, arriben a 1.500 persones i en el segon mes s'assoleix la xifra de 4,500, el que dona un total de 6.000 persones. Probablement la diferència tingui relació amb l'exposició que s'ha muntat mitjançant la Caixa de Pensions de les obres dels Contemporanis que la Fundació Joan March posseix.



(Foto Fernan's)

Però voldria ressaltar que dins de l'aspecte plàstic aquest any ha estat quelcom més. S'han portat a terme uns cursos de tècniques plàstiques per a tot el públic que s'hi ha matriculat. La Torre ha aconseguit un esperit més dinàmic, més de treball actiu, on joves de diferents edats, entre els 6 i els 30 anys, han pogut omplir el seu oci, tot ampliant i donant sortida a les seves ànsies de creativitat.

Aquests cursos han estat: el de pintura a l'oli, a càrrec de la professora Conxa Llobet, en el qual un grup de 15 alumnes ha perfeccionat les seves tècniques davant la tela.

El de Fang de les professores Maria Teresa Aixà i Maite Font, amb una assitència també de 15 alumnes.

Per al mes de Setembre n'hi ha un de programat sobre expressió plàstica a càrrec de la professora Josepa Filella.

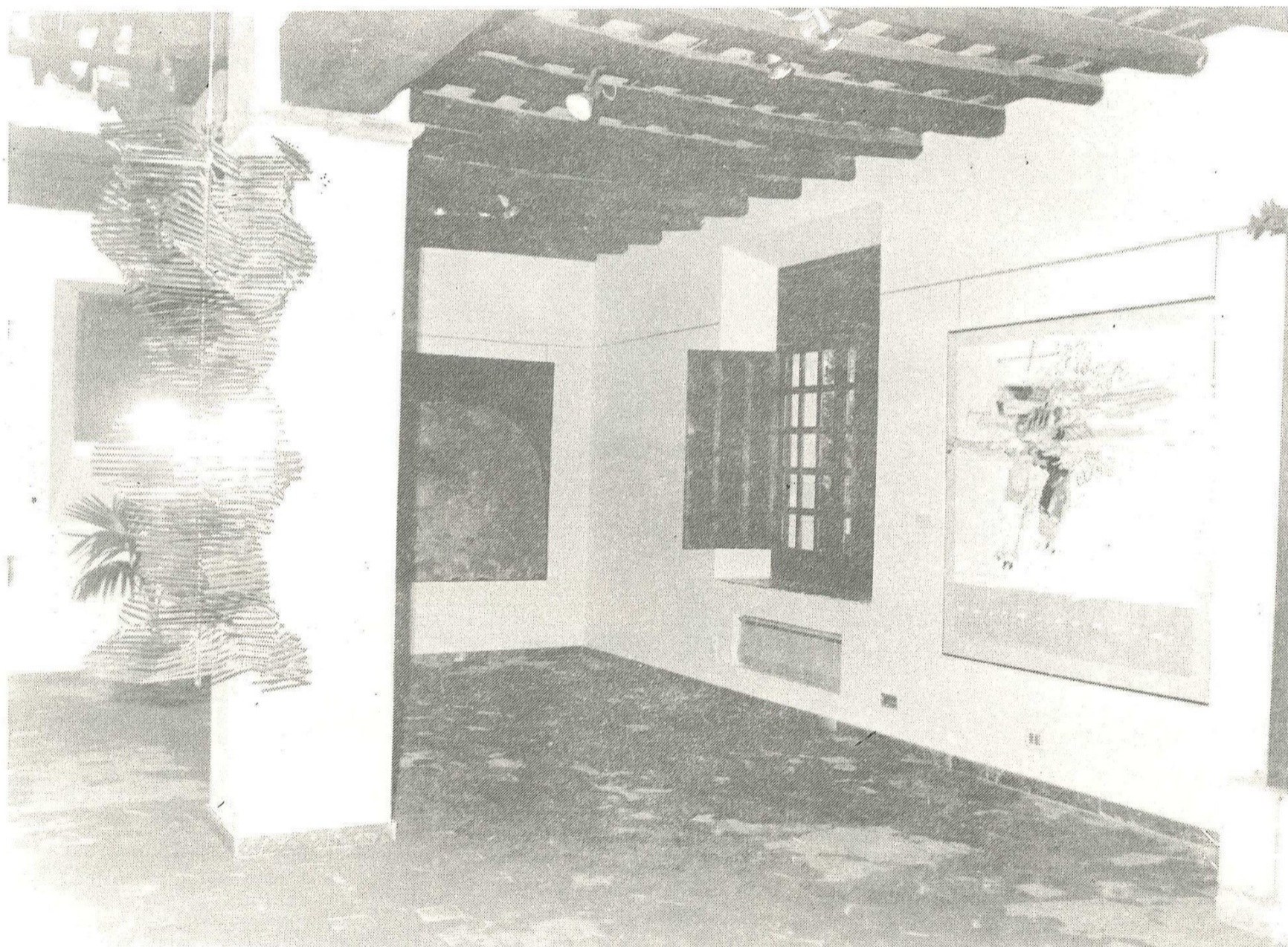
Per acabar volem conar les gràcies a totes les persones que ens han visitat, i d'una manera especial a tots aquells que han col.laborat i han fet possible aquesta realitat.

Esperem aquest hivern, continuar amb la tasca difusora de la Cultura i donar així un nou caire d'utilització d'aquest centre.

Josefina Satorras.  
Consellera de Cultura.

---

## Arte Español Contemporáneo



(Foto Fernan's)

Cuando este Boletín haya salido a la luz, habrá finalizado la Exposición de Arte Contemporáneo que organizada por la Fundación Juan March y La Caixa ha tenido lugar en la Torre Vella durante la segunda quincena de Agosto. De la categoría de la muestra pueden dar fe las más de tres mil personas que la habrán visitado. Es de destacar el hecho de que esta exposición sólo tendrá lugar en La Bisbal (Girona), Lleida, Barcelona y Salou.



Fundación Juan March



L'OBRA CULTURAL  
DE LA CAIXA DE PENSIONS PER A LA VELLESA I D'ESTALVIS

# Cultura o negoci?

El progrés d'un poble es pot medir de diverses maneres, però potser la que el reflexa més objectivament sigui la cultura i la capacitat de crítica dels seus individus.

Al nostre poble succeix que, fins ara, hem tingut poques possibilitats de fer créixer la nostra capacitat de crítica, donat que les realitats culturals que han passat pel davant dels nostres ulls, quasi sempre han estat sotmeses als interessos comercials.

Fixem-nos sobretot en els instruments de difusió de cultura que tenim al nostre servei, que són ben pocs, per cert, i particularment en un sistema de comunicació massiu com és el CINEMA.

Quan el negoci s'interposa a la cultura i comunicació d'experiències de l'home, ja veiem el que passa: s'ens dóna una quantitat escandalosa de violència sense sentit, de sexualitat incontrolada i de mal gust, de manca de bellesa i serietat, que fa del cinema i de l'espectador elements buits de contingut i comunicació.

Si bé, l'industria cinematogràfica és un món molt complicat i ple d'interessos individuals, en el que els contractes van per damunt de la qualitat i del valor pedagògic, els responsables de les sales de projecció haurien de tenir cura a l'hora de seleccionar els films, per que l'espectador en pogués treure quelcom de positiu.

Cal demanar, doncs en tenim dret, un cinema que realment sigui un vehicle d'expressió dels interrogants presents en una societat, que tingui la qualitat necessària com per despendre bellesa i que faci possible el comentari; amb aquests elements el cinema potencia la comunicació i la capacitat de crítica, però tal com ens el donen actualment al nostre poble i arreu, l'únic que s'aconsegueix és fer de l'individu una màquina d'empassar-s'ho tot sense saber per què.

Em resta, encara, cridar l'atenció referent a un aspecte molt significatiu i que el podríem anomenar: "l'interès per vendre totes les entrades". Hem pogut veure molt sovint les cartelleres del cinema plenes d'aquell escrit que diu: AUTORITZAT PER MAJORS DE DIVUIT ANYS, que deu ésser el mateix que dir: no poden entrar els que no els tinguin. Doncs bé, aquí això ens ho tirem a l'esquena. Petits i grans omplim les sales, l'important és OMLIR. A part de no fer cas de les normes legals el que es fa és traumatitzar molt sovint als infants amb situacions que ni entenen. Tots hem de lluitar pel compliment de les normes i per UN CINEMA REALMENT PER INFANTS. No podem jugar amb les persones i això és el que s'esta fent. Confio, malgrat tot, que serem capaços d'obrir els ulls i veure el que necessita el poble.

Cultura del poble i pel poble, SI !.

Negoci contra la cultura del poble, NO !.

Joaquim Vives i Garsaball.  
Vila.seca.

PARA TODOS AQUELLOS QUE DESEEN APOYAR ECONOMICAMENTE AL "BOLETIN INFORMATIVO DE VILA.SECA I SALOU", SE ESTABLECE UNA SUSCRIPCION MINIMA DE 300 PTAS ANUALES. (SE LES REMITIRAN MENSUALMENTE LOS NUMEROS SUCESIVOS).

ASSUMIRÀS la veu d'un poble,  
 i serà la veu del teu poble,  
 i seràs, per a sempre, poble,  
 i patiràs, i esperaràs,  
 i aniràs sempre entre la pols,  
 et seguirà una polseguera.  
 I tindràs fam i tindràs set,  
 no podràs escriure els poemes  
 i callaràs tota la nit  
 mentre dormen les teues gents,  
 i tu sols estaràs despert,  
 i tu estaràs despert per tots.  
 No t'han parit per a dormir:  
 et pariren per a vetlar  
 en la llarga nit del teu poble.  
 Tu seràs la paraula viva,  
 la paraula viva i amarga.  
 Ja no existiran les paraules,  
 sinó l'home assumint la pena  
 del seu poble, i és un silenci.  
 Deixaràs de comptar les síl·labes,  
 de fer-te el nus de la corbata:  
 seràs un poble, caminant  
 entre una amarga polseguera,  
 vida amunt i nacions amunt,  
 una enaltida condició.  
 No tot serà, però, silenci.  
 Car diràs la paraula justa,  
 la diràs en el moment just.  
 No diràs la teua paraula  
 amb voluntat d'antologia,  
 car la diràs honestament,  
 iradament, sense pensar  
 en ninguna posteritat,  
 com no siga la del teu poble.  
 Potser et maten o potser  
 s'en riguen, potser et delaten;  
 tot això són banalitats.  
 Allò que val és la consciència  
 de no ser res si no s'és poble.  
 I tu, greument has escollit.  
 Després del teu silenci estricte,  
 camines decididament.

Vicent Andrés Estellés. \_\_\_\_\_

- Sembla mentida però és veritat!  
 hi ha gent que mitjançant una  
 votació democràtica puja al Ajun-  
 tament, i després resulta que no  
 son demòcrates, llàstima!

- Sembla mentida però aquest any  
 les platjes no han estat massa  
 netes i per tant hi havia menys  
 turisme.

- Sembla mentida que un any de  
 secada surtin tants "bingos".

## Oficinas Municipales

Vila.seca: 38.10.00

Salou:..... 38.03.00

" ..... 38.03.04

" ..... 38.36.05

## Policia Municipal

Salou:..... 38.03.00

## Aguas de Salou (averías):

38.08.23

## Aguas de Vila.seca (averías):

38.16.22

Bomberos Tarragona: 22.00.80

Bomberos Reus:..... 31.10.80

LIMSA

(Mariné-Alcové):..... 38.08.09

## Fuerzas Eléctricas de Catalunya

Salou:..... 38.26.97

Tarragona:.. 21.01.35

Reus:..... 30.60.40

## Guardia Civil

Vila.seca: 38.09.87

Salou:..... 38.01.06

## Iglesias

Sta.M<sup>a</sup>.del Mar (catòlica): 38.01.73

San Ramón.....( " ): 38.19.64

Sant Esteve....( " ): 38.09.99

Betania.....(evangélica)38.38.61

## Servicio de taxis

Salou:..... 38.00.34

" ..... 38.08.54

" ..... 38.19.75

Vila.seca: 38.19.72

## Ambulatorio Salou (urgencias):

38.31.04

Médicos: Dr. Cardona:.. 38.38.89

" Gómez:... 38.12.73

" Montoya:.. 38.02.02

" Vila:..... 38.09.06

" Punset:... 38.01.20

- Sembla mentida però la escas-  
 seig d'aigua no ha anat malament  
 per tothom.

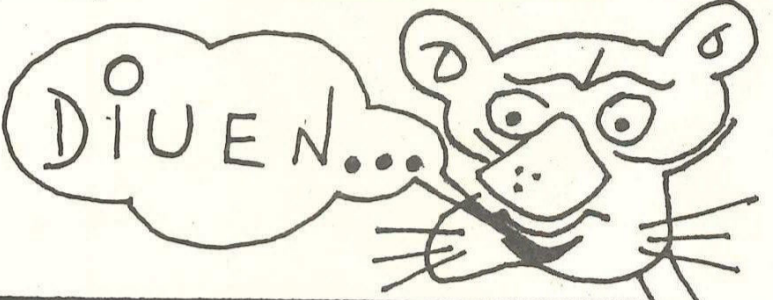
- Sembla mentida però Salou ja  
 té unió de botiguers.

- Sembla mentida de "municipals"  
 n'hi ha menys, de grues les ma-  
 teixes.

- Sembla mentida però al fútbol  
 no tot és massa rodó.

- Sembla mentida però els plens  
 encara son plens.

# HUMORS



- EL "BUTLETÍ" ÉS BO. GRÀCIES!  
EL "BUTLETÍ" ÉS DOLENT. ENVEJA!
- L'ARTEFACTE EXPLOSIU DE SALOU I ELS ÚLTIMS FOCS, NO ÉS COSA DELS DE "SALOU LIBRE".
- LA "CASA DELS OBRERS" ÉS DE... CHIST!!!
- JA TENIM L'ESTATUT! PER A QUAN L'AUTONOMIA?
- ELS VEÏNS SEGUEIXEN ESPERANT.
- EL POBLE TÉ POC INTERÉS PER LA POLÍTICA
- LA POLÍTICA TÉ MENYS INTERÉS PEL POBLE.
- LES SOCIETATS HAN FET LA HISTORIA DEL POBLE. MOLT BÉ, GRÀCIES...
- BINGO, A BINGA-SECA I BINGOU ...

## LA PREMSA CANALLESCA!

**Encierro de 4 concejales mallorquines**

Palma de Mallorca. — Los concejales comunistas y socialistas del Ayuntamiento de Inca se encerraron ayer en la casa consistorial y se declararon en huelga de hambre hasta que el alcalde independiente — convocado el pleno extraordinario pedido por la izquierda. —

**Cuarto día de encierro de 21 alcaldes sevillanos**

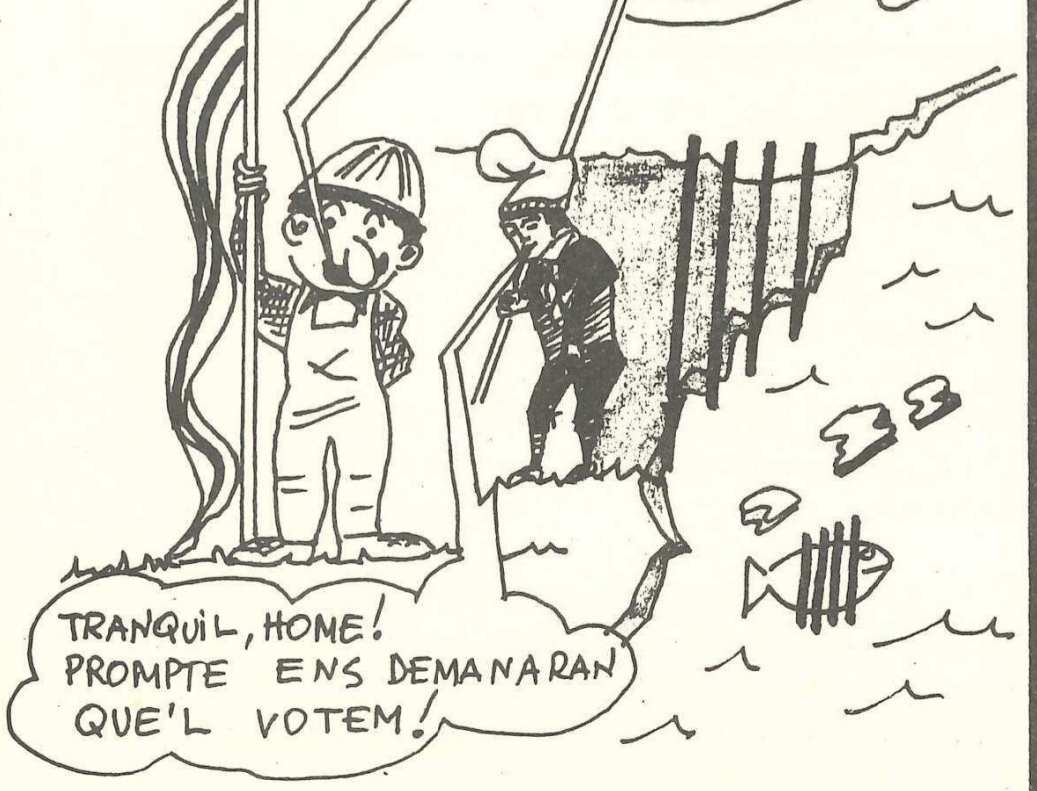
Sevilla. — Los alcaldes de 21 pueblos de la provincia de Sevilla, que se llevan cuatro días encerrados en el palacio de la Diputación Provincial, acordaron continuar su reclusión y rea-

JA NO'ES POT NI LLEGIR UN DIARI. NO SÉ ON ANIREM A PARAR MENTRE NO ES CENTREN MÉS ELS QUE MANEN ...

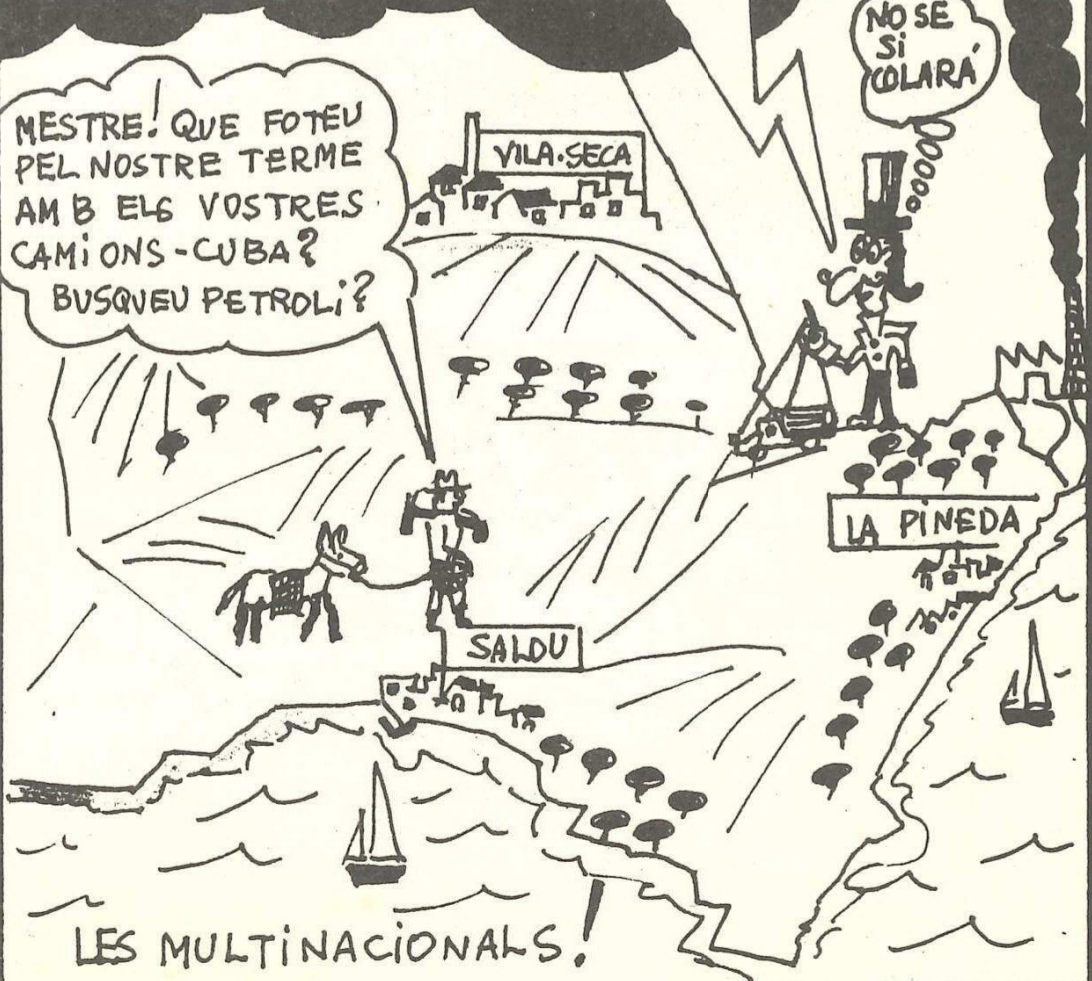


## L'ESTATUT I EL POBLE!

ELS NOSTRES PARLAMENTARIS SÓN COLLONUTS. HAN NEGOCIAT JA L'ESTATUT... I EL POBLE, QUÈ...?

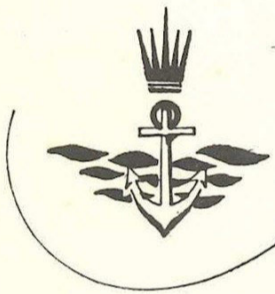


## QUE DESAGRADESIDO ES ESTE PUEBLO! NOS NIEGAN HASTA EL AGUA! SE OPOEN AL PROGRESO.





TEMPORADA PLAYA  
180 METROS



*Hostal* \* \*

**MONACO**

HABITACIONES TODO CONFORT  
SERVICIO BAR

C/. Barcelona, 6 - Teléf. 380154

**SALOU**  
(Tarragona-España)



**VILA-SECA  
SALOU**

**PUB  
DRAC D'OR**

CALLE VIC, s/n.

**El nuevo PUB  
de la Costa Dorada**

**FOTO-CINE**

*Fernan's*

c. Barcelona, 17  
c. Valencia, 6  
Tel. 977-380147

**SALOU**

RESTAURANTE-BAR  
HABITACIONES

PARKING PROPIO

*Hostal*

*San  
Esteban*

Avda. de Barcelona, s/n.  
TELEFONO 977-38 09 75

VILASECA-SALOU  
(TARRAGONA)